



RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS

2 AUXILIAR DE TURISMO

PRIMERO.- Transcurrido el plazo de presentación de documentación, exigida a las personas preseleccionadas por el Centro de Empleo del Sexpe, según lo establecido en el proceso de selección de **2 AUXILIAR DE TURISMO**, de acuerdo con las Bases de la convocatoria pública para la selección y posterior contratación de trabajadores con carácter temporal a través del Plan Provincial Extraordinario de Empleo "Diputación Emplea 2018/2019".

SEGUNDO.- Reunido el Tribunal de Selección, el día 21 de diciembre de 2018, celebrada reunión informativa, comprobada y examinada la documentación presentada por los aspirantes para participar en dicho proceso de selección.

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes seleccionados, según se detalla a continuación:

Nº ORDEN	DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	MOTIVO EXCLUSIÓN	PLD
1	76019429J	PABLOS SOLIS JOANA	ADMITIDA		SI
2	50837231D	SANCHEZ RUEDA LORETO	ADMITIDA		SI
3	76045740N	MELO MATEOS ARANTXA	ADMITIDA		NO
4	05295331H	OLIVER TERRONES AINHOA	ADMITIDA		NO
5	28938996M	MATEOS CANCHO ENCARNACION	ADMITIDA		NO
6	76042365H	MORENO LUNA LIBERTAD	ADMITIDA		NO
7	28977153M	RODRIGUEZ MATEOS IRENE	ADMITIDA		NO
8	07002810T	CABELLO SANCHEZ ELOY ANTONIO	ADMITIDO		NO
9	28945450L	SANCHEZ AREVALO ALFREDO	ADMITIDO		NO
-	07008548B	RUBIO MINGUEZ M. TERESA	EXCLUIDA	1	



-	28968443N	SANCHEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	NO PRESENTADO		
-	28972968Y	MELO JIMENEZ GEMA MARIA	NO PRESENTADA		

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1. No acredita titulación exigida

SEGUNDO.- A la vista del número de orden asignado a los aspirantes, **se propone la contratación de las personas con el número de orden 1 y 2,** debiendo aportar ante el Ayuntamiento de Trujillo, desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Trujillo y **antes de las 14 horas del día 27 de diciembre de 2018,** los siguientes documentos:

- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo que se solicita.
- Documentación necesaria para la formalización del contrato laboral y alta en la Seguridad Social (DNI, hoja de demanda de empleo, número de seguridad social y número de cuenta bancaria).

Si el aspirante propuesto no presentara la documentación requerida o no reuniera alguno de los requisitos de la convocatoria, no podrá ser contratado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, a favor del aspirante siguiente en la relación de aspirantes seleccionados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE